

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

No SCC-024-04 DE 2026

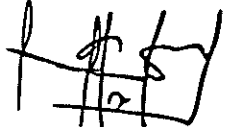
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES SOCIOAMBIENTALES Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS Y/O HUMEDALES, EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR:	DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE (\$2.740.228.270,05)
PLAZO:	OCHO (08) MESES
CONTRATANTE:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V. NIT: 901.880.378-1
CONTRATISTA:	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LIMITADA NIT 802.022.795-0
INTERVENTORÍA:	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S. NIT 800.226.261-9

El trece (13) de abril de 2026, en Valledupar, en las instalaciones de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V., se reunieron **JORGE MARIO WADE SERRANO**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.129.568.178, en calidad de representante legal de la contratista DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LIMITADA.; **JHOMER ADOLFO LOPEZ VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No 72.138.203, en calidad de representante legal de la contratista INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S. y, **KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.591.718, en calidad de supervisora, para dar comienzo real e inmediato a la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No SCC-024-04 DE 2026**.

Una vez perfeccionados los requisitos de ejecución del contrato, a saber, la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente; encontrándose la supervisora y la contratista en la oficina de la E.I.C.E. A.M.V., se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de abril de 2026.


KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA
Supervisor E.I.C.E. A.M.V.


JORGE MARIO WADE SERRANO
Representante legal de la contratista


JHOMER ADOLFO LOPEZ VARGAS
Representante legal de la contratista

Proyectó: **Luis Fernando Rojas Rodríguez**
Abogado - Contratista E.I.C.E. A.M.V.